



CONVOCATORIA GENERAL PARA PROGRAMAS DE MOVILIDAD DE GRADO

¿Quiénes pueden postularse?

Esta convocatoria está dirigida a todos los estudiantes que se encuentren matriculados como alumnos regulares en la Universidad de Buenos Aires y que cumplan con los siguientes requisitos generales:

- ✓ Tener aprobado, al menos, el 40% de la carrera que cursa y tener que cursar al menos un cuatrimestre luego de su regreso.
- ✓ Contar aún con materias optativas y/o seminarios por cursar.
- ✓ Contar con un promedio igual o superior a la media de la carrera en curso, sin contar el CBC ni idiomas. (CP 7.53; CC 7.52; CS 7.88; RT 7.25; TS 7.62).
- ✓ Ser menor de 30 años de edad.
- ✓ Entregar toda la documentación exigida por el Programa.

ATENCION

La Facultad reconocerá las materias cursadas en la Universidad de Destino solo como MATERIAS OPTATIVAS y/o SEMINARIOS de la carrera que corresponda. Serán las Direcciones de Carrera las que determinarán el tipo y número de materias a reconocer de acuerdo a los criterios establecidos por las mismas para estos casos.

¿Dónde postularse?

Para postularse, los estudiantes interesados deben dirigirse al Area de Cooperación Internacional de la Facultad de Ciencias Sociales:

Marcelo T. de Alvear 2230, 2º Piso, Of. 214. Horario de 11 a 17hs

SÓLO SE ADMITIRÁN POSTULACIONES PRESENTADAS POR LAS ÁREAS DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LAS FACULTADES DE LA UBA.

¿Qué documentos deben presentarse?

- ✓ Formulario único de postulación firmado por el coordinador académico UBA (de esto se encargará la Facultad) y por el estudiante.
- ✓ Carta de motivación (se recomienda a los postulantes plasmar en la carta todos los objetivos que se buscan alcanzar ya que será evaluada en la selección final. Se sugiere también incluir aquellas materias que serían de interés al momento de cursar)
- ✓ Certificado de materias aprobadas al momento de la postulación. (Tramitar en Depto. de Alumnos)
- ✓ Curriculum Vitae que cuente con la siguiente información:
 1. Datos personales (nombres y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, domicilio, teléfonos y dirección de correo electrónico)
 2. Carrera de origen, N° de materias aprobadas al momento de la presentación (excluyendo CBC e idiomas). Orientación a seguir o que se está realizando en su carrera.
 3. Idiomas (nivel de conocimiento: Regular, Bueno, Muy Bueno)
 4. Actividades extracurriculares (se recomienda incluir todos los antecedentes de extensión, docencia e investigación ya que serán tomados en cuenta al momento de la selección final)



- 5.
- ✓ Antecedentes laborales, solo en caso de tener pertinencia con la carrera
 - ✓ Certificado de Alumno Regular
 - ✓ Constancia de inscripción a las materias del cuatrimestre en curso (bajar del SIU)

¿En qué destinos puedo realizar mi intercambio?

En diferentes Universidades de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España, México, Paraguay y Uruguay. .
(Ver Anexo Cuadro de Plazas - 1° Semestre 2015).

¿Cuál es la fecha límite para presentar la documentación?

En la Facultad de Ciencias Sociales: jueves 25 de septiembre de 2014 a las 17.00hs

LA POSTULACIÓN SE DEBERÁ ENTREGAR EN UNA CARPETA A4 CON CLIPS CON UNA CARÁTULA QUE INCLUYA EL NOMBRE DEL PROGRAMA, LA UNIVERSIDAD DE DESTINO, NOMBRE Y APELLIDO DEL ESTUDIANTE Y CARRERA DE ORIGEN. EN EL CASO DE CANDIDATEARSE A MAS DE UNA PLAZA SE DEBERA ENTREGAR UNA CARPETA POR CADA UNA DE ELLAS

La Secretaría de Relaciones Internacionales de Rectorado recibirá las postulaciones por parte de las Facultades hasta el día 03 de octubre de 2014 **SIN EXCEPCION**.